



Acta de la Sesión Extraordinaria Pública del Segundo Período de Receso de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día veintinueve de agosto de dos mil diecinueve.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **dieciocho** horas con **quince** minutos del día veintinueve de agosto de dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, reunidos los integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Luz Vera Díaz, actuando como secretarios y Vocal los diputados Ma de Lourdes Montiel Ceron, Víctor Castro López y Javier Rafael Ortega Blancas, respectivamente; enseguida la Presidenta, pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **totalidad** de los diputados que integran la Comisión Permanente; una vez cumplida la orden, la Presidenta dice, en vista de que se encuentra presente la totalidad de los diputados que integran la Comisión Permanente y, en virtud de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública; antes de llevar a cabo la clausura de este periodo, la Presidencia de la Comisión Permanente se permite presentar el informe de actividades que se realizaron durante el Segundo Período de Receso del Primer Año de Ejercicio Legal de esta Sexagésima Tercera Legislatura; al concluir el informe, la Presidenta dice, se pide a todos los presentes ponerse de pie: **"Siendo las dieciocho horas con treinta minutos, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, clausura hoy veintinueve de agosto de dos mil diecinueve, su Segundo Período de Receso correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal"**. Se pide a los presentes tomen sus asientos y, a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública; en uso de la palabra el **Diputado Víctor Castro López** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y se



TLAXCALA

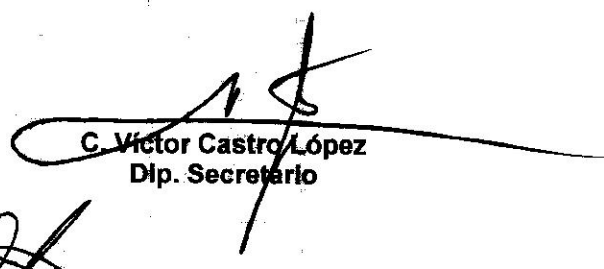
"2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje"


tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; acto seguido la Presidenta somete a votación la propuesta y pide a las y a los diputados que estén a favor o en contra, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica, enseguida la Secretaría informa el resultado de la votación, siendo el resultado, **cuatro** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida, la Presidenta dice, se declara aprobada la propuesta por **unanimidad** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Finalmente la Presidenta pide a los presentes ponerse de pie y expresa: Siendo las **dieciocho** horas con **treinta y un** minutos del día veintinueve de agosto de dos mil diecinueve, se clausura esta Sesión Extraordinaria Pública. Levantándose la presente que firma la Presidenta, ante los diputados secretarios y Vocal que autorizan y dan fe. -----


C. Luz Vera Díaz
Dip. Presidenta


C. Ma de Lourdes Montiel Ceron
Dip. Secretaria


C. Víctor Castro López
Dip. Secretario


C. Javier Rafael Ortega Blancas
Dip. Vocal